

**MOVIMIENTO EQUIPO COLOMBIA**

**OTONIEL ALBERTO CIFUENTES  
ALCALDÍA 2004 – 2007  
GUASCA CUNDINAMARCA**

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**PARTICIPACION - TRABAJO - TRANSPARENCIA**

**(Debajo de la hoja de vida este saludo si acaso cabe)**

Este programa de gobierno esta dirigido hacia una verdadera equidad social y el progreso efectivo de nuestro municipio, no en promesas vacías ni en frases populistas, lo hago porque vivo y sufro la situación de nuestro pueblo y estoy dispuesto a trabajar sin descanso por lograr una transformación de mi municipio con el compromiso de toda la comunidad Guasqueña, quienes deben ser protagonistas de primera fila, concientes de que con su decidida participación haremos de Guasca un pueblo pujante, progresista y líder a nivel departamental y nacional, dado el enorme potencial con que contamos en todos los ámbitos.

Mi gobierno si Dios y el pueblo lo permiten será un gobierno independiente, transparente, sin ataduras a esquemas politiqueros o clientelistas buscando propiciar la generación de empleo productivo, con crecimiento económico, inversión social, cobertura y mejoramiento de la calidad educativa De igual manera la salud, vivienda y obras públicas y algo muy especial que tanto demanda nuestro pueblo, como es la justicia social con un gobierno de todos y para todos.

Debemos hacer de Guasca como Municipio una empresa productiva productiva y competitiva, ya que es un territorio grande en oportunidades y para ello se cuenta con la mejor gente, con un líder que tenga vocación de servicio público, donde prime más el deseo de servicio, que el gusto por el poder.

Para la realización y cabal efectividad de u programa de gobierno acorde con las necesidades de nuestro municipio, es necesario contar con la participación de toda la comunidad, para poder identificar las necesidades prioritarias de cada sector, pues ella la que realmente sabe y conoce sus necesidades más sentidas y hacia donde se debe para que sea de una manera democrática como se deban ejecutar los programas y proyectos de mayor urgencia . Darle la importancia de tener un norte definido, sabiendo para donde vamos y cual es el camino a seguir.

Concientes de la crisis financieras que vivimos actualmente la gran mayoría de los municipios Colombianos, las administraciones municipales deben hacer grandes esfuerzos por cumplir con las necesidades básicas de nuestros habitantes Por eso debe ser de vital importancia la planificación, para hacer un uso altamente racional de os pocos recursos disponibles; además de la gestión que se efectúe ante los entes nacionales e internacionales que patrocinan actividades y programas en bien de nuestra población.

De igual manera contar con un equipo de trabajo con amplio respaldo en la Gobernación, asamblea y Congreso de la República.

Doy mi palabra de compromiso, ya que, respetar la palabra es respetar a los demás y respetarnos a nosotros mismos; recordemos que antiguamente un pacto de palabra tenía más validez que una escritura y es volver a ser concientes de la importancia que tiene nuestra honra, nuestro buen nombre y la confianza en las personas. Hay que rescatar los principios y los valores perdidos como son el honor, la honestidad, la solidaridad, el amor por la familia, el sentido de pertenencia, el amor por esta tierra tan bella que Dios nos dio para vivir en paz y libertad, educar nuestro pueblo para que conozca sus obligaciones y responsabilidades, buscar por todos los medios la unidad, derrotar el pesimismo, abolir el culto al individualismo pensando en el bien común, colaborar con el aniquilamiento de la corrupción, luchar por lograr la paz y la concordia, unir voluntades y corazones en señal de solidaridad y amor por Guasca.

#### **MISION**

Desarrollar un gobierno participativo, permitiendo que la comunidad se vincule activamente con iniciativas, coayudando al desarrollo del proyecto y ejerciendo veedurías; la contratación será pública en aplicación a las normas pertinentes basado en el principio de la transparencia.

Con la participación de la comunidad realizar una evaluación de las obra y programas de las administraciones anteriores, que merecen continuidad, sobre la base que tengan real impacto de beneficio social.

Todas las actuaciones administrativas se desarrollarán en cumplimiento al programa de gobierno de acuerdo con las competencias asignadas constitucional y legalmente al ente territorial, buscando eficiencia en la consecución y ejecución de los recursos públicos.

#### **VISION**

Darle a nuestro municipio un desarrollo basado en el aprovechamiento de sus riquezas naturales y culturales con el mejoramiento de la calidad de vida de nuestro pueblo, representada en la infinita inteligencia, audacia y capacidad de nuestra gente.

#### **OBJETIVO**

Generar un desarrollo integral en cada uno de los sectores con el fin de mejorar las condiciones de vida de nuestra comunidad.

#### **ESTRATEGIAS**

### **PROGRAMA DE GOBIERNO**

#### **SALUD**

- Dada la actual situación que vive nuestro municipio en el aspecto de salud y en especial la atención que se presta en nuestro centro de salud, es primordial comprometernos en la labor de impulsar alianzas estratégicas con cooperativas, universidades y centros de investigación, para prestar una atención eficiente y oportuna a nuestra población, ya que, es de conocimiento de nuestra dependencia del Hospital de Guatavita nos acarrea un alto déficit en la prestación de los servicios.
- Utilizar adecuadamente los recursos del PAB, los cuales deben ser priorizados de acuerdo a las necesidades existentes. Efectuar censos de la población urbana y rural atendida y por atender, para avanzar en metas y cobertura y una distribución equitativa de los recursos.
- Atención integral en la salud de niños y adolescentes con pleno conocimiento de los factores de riesgos que viven los jóvenes.
- Promover y financiar la afiliación al régimen subsidiado, identificando adecuadamente los beneficiarios.
- Realizar un cruce de información entre el sistema contributivo y el sistema subsidiado, para evitar la doble afiliación y tener una mayor cobertura de la población pobre y vulnerable.
- Concertar con las EPS existentes en el municipio para que presten el servicios de urgencias después del horario ordinario.
- Conformar la veeduría de salud para el cabal cumplimiento de los programas y la inversión de los recursos asignados y gestionados.
- Promover la conformación de las cooperativas de profesionales en la Salud para el beneficio de nuestra comunidad y la prestación de un servicio más eficiente y económico.
- Conformación de los clubes de enfermos de acuerdo a su diagnóstico.
- Exigir a las A.RS. el cumplimiento de las brigadas de prevención estipuladas en los respectivos contratos.
- Recuperación y reubicación de los botiquines de primeros auxilios del sector rural del municipio.
- Gestionar ante la secretaría de salud y las diferentes cajas de compensación la realización de brigadas de salud con prioridad al sector rural.

#### **ALIMENTACION ESCOLAR**

- Cobertura del 100% a los educandos de los niveles 1 y 2 del SISBEN en lo referente a la alimentación escolar; con aportes del presupuesto municipal

y plan padrino, previ a concertación con las empresas municipales y otras entidades de orden público y privado.

## **EDUCACION**

- Cobertura del 100% de la población estudiantil del municipio con el programa TODOS A LA ESCUELA.
- Gestionar ante el SENA el Ministerio de Educación y Se cretaría de Educación de Cundinamarca, para la puesta en marcha de un bachillerato técnico en el colegio Departamental Domingo Savio.
- Lograr una mayor cobertura educativa garantizando el acceso de la población estudiantil, fortaleciendo el programa de transporte escolar, aunando esfuerzos con la Gobernación y la comunidad.
- Fortalecimiento de los colegios de post primaria y telesecundaria para evitar el hacinamiento en los colegios del perímetro urbano.
- Impulsar un centro de cómputo a nivel municipal con altos avances tecnológicos el cual sea abierto a toda la población.
- Fortalecimiento de escuelas y colegios brindandoles una excelente dotación de materiales para que se refuerce la parte teórico practica y tengan los estudiantes un mayor interés por sus clases.
- Implementar convenios con el SENA para una educación más técnica y tecnológica en todas las instituciones del municipio, a partir del grado 9.
- Solicitar a los rectores de los diferentes colegios el plan anual de acción y mejoramiento de la calidad e la educación y dirigir su educación.
- Trabajar acorde con el plan decenal de educación, el cual fue desarrollado por los docentes del municipio, acorde con las necesidades, perspectivas para los próximos 10 años.
- Gestionar ante el SENA la continuidad de los programas de capacitación en las diferentes áreas, haciendo presencia en el municipio.
- Crear un fondo para otorgamiento de créditos a los universitarios de escasos recursos (icetex municipal ), a bajas tasas de interés con el aporte de la empresa privada.
- Apoyar una política de salud y educación sexual orientada a reforzar la educación y formación en valores para nuestra juventud.

- Impulsar la conformación de las escuelas de padres de familia (talleres) vinculando las directivas de las instituciones.
- Realizar en la semana cultural las olimpiadas del saber con la participación de todas las instituciones del municipio.
- Realizar convenios interinstitucionales con la Corporación Unificada de Educación Superior, enfocados a la capacitación de funcionarios públicos y comunidad en general, para motivar la permanencia de la educación superior en la localidad
- a los educandos de los niveles 1 y 2 del SSBEN en lo referente a alimentación escolar; con aportes del presupuesto municipal y plan padrino, previa concertación con las empresas municipales y otras entidades de orden público y privado.

#### **BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL**

- Formulación del **Plan Gerontológico Municipal**, con sus políticas y lineamientos de acuerdo a las condiciones del municipio haciendo énfasis en el diagnóstico y necesidades a solucionar, comprometido con el bienestar del adulto mayor. Este plan debe ser elaborado por profesionales del ramo.
- Personal discapacitado: Atención integral e institucionalización del DIA BLANCO, con actividades culturales recreativas y e salud. Censo y levantamiento de mapa de riesgos, base de datos, planes, programas, proyectos y acciones sobre gestión e riesgos acorde con el plan Nacional de Discapacitados.
- Fortalecer el Consejo de Política y Desarrollo social.
- Generación de espacios de fortalecimiento y recreación lúdico- creativo y dinámico para la niñez.
- Creación de espacios para una participación activa de la comunidad en la generación de iniciativas y propuestas que propendan por u mejor bienestar y de integración social.
- Capacitación y apoyo a las madres cabeza de familia para la formación de microempresas.
- Conformación de la escuela HOGAR CENTRAL para el desarrollo y orientación de las tareas e los estudiantes hijos de las trabajadoras que laboran en los cultivos de flores.

- Desarrollar los programas dirigidos a grupos vulnerables como población infantil, adulto mayor, desplazados, discapacitados y/o madres cabeza de familia.

#### **DESARROLLO ECONOMICO**

- Promoción del sector COOPERATIVO como medio de integración y búsqueda del desarrollo comunitario a través de la asociación.
- Poner en marcha el banco o incubadora de empresas, con el propósito de producir ideas de negocio para la creación de empresas y generación de empleo.
- Convocar a los profesionales del municipio para que se vinculen en el desarrollo y ejecución de los diferentes proyectos.
- Crear incentivos para las empresas existentes en el municipio con el ánimo que se tenga en cuenta la mano de obra local y genere un mayor índice de cubrimiento de nuestra población reemplazada.
- Incentivar a la creación, funcionamiento e instalación de empresas industriales que generen empleo y desarrollo en nuestro sector, de acuerdo al E.O.T.
- Fomentar las alianzas estratégicas de los pequeños y medianos productores y creación de cadenas productivas.
- Asistencia técnica y transferencia de tecnología fortaleciendo la UMATAy dotándola de herramientas para un correcto desarrollo de gestión, realización de convenios con universidades y centros tecnológicos.
- Gestionar ante el INCODER (Instituto Colombiano de Desarrollo Rural), la provisión y el apoyo al campesino con asesoría técnica y financiera, con el fin de promover un crecimiento más ágil de la producción agropecuaria.
- Fortalecer y apoyar el mercado campesino (huerta casera).

#### **AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

- Apoyar obras para el tratamiento de las aguas de los diferentes Acueductos rurales mejorando la prestación del servicio.
- Acueducto urbano: Garantizar la prestación de un óptimo servicio, acorde con las necesidades presentes y futuras de nuestro municipio, realizando una evaluación técnica de la problemática actual.
- Alcantarillados: Apoyar la continuación y ampliación de este servicio para un buen cubrimiento de la mayoría de los sectores

- Comprometer a CORPOGUVIO para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales o servidas.
- Aplicar subsidios a las tarifas de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo a los estratos 1,2 y 3 de acuerdo a lo estipulado por la ley.
- Manejo de basuras mediante la implementación del reciclaje con la participación activa CORPOGUAVIO y programas de inducción y capacitación a la población.
- Apoyar la creación de una Cooperativa que se dedique al procesamiento de los residuos sólidos recuperables.

#### **TURISMO**

- Promoción del **Ecoturismo**, dadas las potencialidades con que cuenta el municipio en este aspecto.
- Organizar a los comerciantes de Guasca, para promover programas de turismo.
- Contratar con una entidad especializada el manejo de las termales de Aguascalientes, convirtiéndolo en un centro que genere recursos para el municipio y a la vez sea motor de la economía, reactivando el comercio de la población.
- Elaboración de una guía turística para la promoción de nuestro municipio a nivel departamental y Nacional.
- Embellecimiento del pueblo, con programas de apoyo para pintar y mejorar los frentes de las viviendas.

#### **CULTURA**

- Fomento de la innovación, creación y producción artística y cultural del municipio, mediante escuelas de formación cultural. De igual manera la adecuación de los espacios requeridos para tal fin.
- Dotación y sostenimiento de la infraestructura cultural, mayor fortalecimiento y promoción de eventos a través de la Casa de la cultura.
- Protección del patrimonio cultural del municipio.



- Financiamiento de programas de talentos artísticos.
- Recuperación de nuestra memoria histórica, a través de la narración vinculando a los adultos mayores.
- Realización de eventos culturales a nivel local, regional y nacional.
- Impulsar la asociación de artesanos de Guasca para que vuelva a ser líder a nivel departamental y nacional, reviviendo ese espíritu y eje generador de empleo y recursos para el municipio.
- Capacitar a los artesanos, en las diferentes áreas para optimizar su actividad.

#### **RECREACIÓN Y DEPORTE**

- Fortalecimiento de las diferentes **Escuelas de Formación Deportiva**.
- Apoyo a los mejores Deportistas del Municipio en eventos Dptal y Nal.
- Mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos (urbanos –rurales) para un cubrimiento del 100% de nuestra población.
- Realización de las **Vacaciones Recreativas** a nivel Municipal para el aprovechamiento del tiempo libre de nuestra niñez y juventud, con orientación y estímulos.
- Creación e implementación de zonas verdes para tener espacios de recreación a toda la población.
- Gestionar los recursos para la adquisición del terreno y construcción de nuestro estadio de fútbol.
- Conformación de clubes deportivos y recreativos con el ánimo de masificar la actividad deportiva del municipio.
- Apoyo a los juegos interveredales e interempresas.
- Organizar un ente deportivo encargado e regir y orientar programas y políticas deportivas con la colaboración de los clubes legalmente constituidos y las personas de las juntas de acción comunal interesadas en la actividad deportiva.

- Organización de foros municipales del deporte para el análisis y seguimiento a esta actividad.

#### **VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL**

- A través de la oficina de Planeación Municipal apoyar los diferentes planes de vivienda de interés social en los aspectos relacionados con subsidios, obras de urbanismo, **trámites de legalización** etc., siempre ajustado al E.O.T.
- Efectuar un censo de las viviendas del sector rural que necesiten la adecuación de servicios básicos, para la consecución de subsidios, mano de obra, materiales, zehoría; brindando una vivienda digna de los estratos 1 y 2.

#### **SEGURIDAD CIUDADANA**

- Incentivar la conformación de los frentes de seguridad ciudadana.
- Preservar y mantener el orden público apoyando la fuerza pública y educando a la comunidad sobre la necesidad de ser aliados de las autoridades.
- Apoyo al programa "Soldados de mi pueblo", para que nuestros jóvenes presten su servicio militar en el municipio y a la vez se fortalezca la seguridad y tranquilidad de nuestras familias en los diversos sectores.
- Reubicación de los sistemas de radiocomunicaciones existentes en las veredas que en el momento no están prestando el servicio adecuado.
- Propender por la prestación de un eficaz servicio de la policía acantonada en el municipio, acudiendo a sus diferentes instancias e mando.
- Apoyo a los bomberos voluntarios en dotación, capacitación y la gestión para la consecución de mejores implementos.
- Reactivación del comité de voluntarios de la cruz roja.

#### **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

- Mediante la realización de seminarios de capacitación, lograr que nuestros funcionarios sean parte de la administración con la mejor de las atenciones a nuestros usuarios y la prestación de un servicio con calor humano.
- Modernización de las diferentes oficinas de la administración, para tener un mejor y fácil acceso a los diferentes datos y consultas con medios modernos.

- Celebrar convenios con universidades para la elaboración de un manual de diseños y planos acorde con las disposiciones del E.O.T.m, clasificado por sectores; los cuales estén a disposición del público, especialmente para aquellas personas de bajos recursos y pueda allí ubicar la vivienda de su preferencia y así poder gestionar las licencias respectivas.
- Presentación por parte de los funcionarios del plan operativo anual y la rendición y medición de los resultados al final de cada periodo.
- Evaluar la estructura de la actual administración para determinar su viabilidad y propender por establecer una estructura acorde a las necesidades.

#### **OBRAS PÚBLICAS**

- Propender por la recuperación de la infraestructura vial en aquellos sitios en que existe invasión.
- Realizar la conservación y mantenimiento de la infraestructura vial del municipio.
- Utilización adecuada de la maquinaria del municipio, con la contratación de personal idóneo para su operación y elaboración de cronograma para una adecuada atención a todos los sectores del municipio.
- Recuperación del espacio público y construcción de los andenes paralelos a la vía principal desde la variante hasta barrio La Giralda.
- Adelantar estudios para proyectar la construcción del Terminal de transporte.
- Colocar en funcionamiento la plaza de mercado acorde con lo estipulado en el E.O.T.

#### **DESARROLLO COMUNITARIO**

- Creación de las veedurías ciudadanas que garanticen el cumplimiento de mi Programa de Gobierno.
- Dotación a los diferentes hogares comunitarios según sus necesidades.
- Desarrollar Programas para la formación de líderes y capacitación de los diferentes campos del sector productivo del municipio.
- Fortalecer el Banco de Proyectos Municipales vital para la viabilización, elaboración y asesoría de los diferentes proyectos que se presenten por parte de la comunidad y la administración municipal.

- Creación del Banco de Recursos Humanos o **Banco de Empleo**.
- Fortalecimiento de los Hogares Comunitarios y Guarderías Infantiles, para la prestación de un mejor servicio y cobertura poblacional más amplia.
- Apoyo a las diferentes organizaciones que stá relacionadas con las personas de la tercera edad .
- Efectuar la contratación de obras con las Juntas de Acción Comunal de los diferentes sectores, con el lleno e los requisitos exigidos para tal fin, cuando la obra sea inferior al 10% de la cuantía e la contratación directa y que se deba ejecutar dentro de la jurisdicción de la respectiva junta.
- Apoyo a las juntas de Acción Comunal en la presentación de iniciativas sobre temas de interés para sus sectores y comunidades.
- Organizar asociaciones de jóvenes preparándolos para un trabajo que este orientado a la implementación de alternativas productivas para las familias y la sociedad, especialmente la asociación de madres comunitarias, viveros comunitarios, mejoramiento de vida campesina.
- Gestionar y coordinar con los señores rectores de los colegios del municipio la prestación del servicio social e los alumnos de os grados 10 y 11, para poder desarrollarlo en las Juntas de Acción Comunal de sus respectivas veredas.

#### **MEDIO AMBIENTE**

- Conservación de las Cuenca Hidrográficas del municipio, mediante la adquisición de los terrenos con el apoyo de CORPOGUAVIO y la exigencia de contraprestaciones a quienes hacen uso el recurso hídrico.
- 
- Apoyar a la **Asociación de Comerciantes y Ganaderos** del municipio para la terminación del **Matadero Municipal** y constituirlo en **Regional**, contando con el respaldo de los municipios circunvecinos quienes se beneficiaran de

este proyecto; dado que Guasca se encuentra ubicada estratégicamente en la zona.

- Efectuar convenios con las Juntas de Acción Comunal para crear centros de acopio de desechos sólidos reciclables.

Estas propuestas han de entenderse como la interpretación de las necesidades básicas de la comunidad y cuyo objetivo es cumplirlas durante los cuatro años de gobierno.

El contenido de cada tema y la forma de su realización serán objeto de análisis y concertación con la comunidad al momento de elaborar el Plan de Desarrollo Municipal.

**OTONIEL ALBERTO CIFUENTES**  
**C.C. 281.967 DE GUASCA**